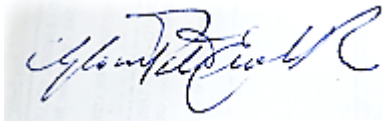


CONSTANCIA SECRETARIAL. 19 de enero de 2022
Señora Juez, el secuestre presentó los informes de su gestión.



GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022)

INTERLOCUTORIO: 042
RADICADO: 2021-00017-00
PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO CAJA SOCIAL
DEMANDADA: ANA PATRICIA OSORIO OSORIO

Los informes presentados por el secuestre el 9 de diciembre de 2021 y 11 de enero de 2022, que obran en los documentos numerados 55 a 58 del expediente digital, se ponen en conocimiento de las partes para los fines legales.

NOTIFÍQUESE,
MARÍA TERESA CHICA CORTÉS
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO. La providencia anterior se notifica en el Estado No. 007 del 20 de enero de 2022.
GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ. Secretaria.

Firmado Por:

Maria Teresa Chica Cortes
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b88a2804feab9a99f1d385f5ed56863646c81e5ef49c156d4c568138b0179af8**

Documento generado en 19/01/2022 08:40:28 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>